

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION LA DIVINA
PROVIDENCIA**

NIT #805.017.357-9


CERTIFICA QUE:

En virtud del numeral 3 del Art 364 - 3 del Estatuto Tributario, los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección:

1. Los miembros de la junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico.
2. Los miembros de la junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.
3. La presente certificación se soporta con los antecedentes judiciales expedidos por la Policía Nacional, por la Contraloría y Procuraduría General de la Republica.

Para constancia se firma en Santiago de Cali a los dieciocho (18) días del mes de marzo de dos mil veinte (2.020)

Atentamente,



JORGE WILLIAM MUÑOZ ECHEVERRI
Representante Legal
CC # 16.050.712